



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2020/10

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 10 CORRESPONDIENTE AL MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020.

APROBADA EL MIÉRCOLES 28-10-2020 EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL.

Reunidos (previa convocatoria) vía online (WhatsApp) Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta y Administradora de Grupos, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica y Administradora de Grupos, Profa. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez, Prof. Gerard Haiek, Representantes Estudiantiles: Br. Víctor Giambra y Br. Ana Paula Pereira.

La sesión se inició a las 10:00 am.
Prof. Jaime Charris se retiró a las 12:10 pm
Profa. Luisa Carolina Bucarito se retiró a la 1:09 am
Profa. María Luisa Serrano se incorporó a las 1:10 pm
Prof. Jaime Charris se incorporó a la 1:41 pm
Prof. Gerard Haiek se retiró a la 1:41 pm

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual N° 09 del martes 13-10-2020.

INFORME DE LA DECANA:

La decana informó lo siguiente:

1. El miércoles 28 de octubre, la Profesora Jenny de Nóbrega, el Lic. José Vicente Perdomo, el Señor Juan Abreu y un vigilante, culminarán el inventario de los reactivos donados por Laboratorios Bayer en La Trinidad. Una vez culminado el inventario se procederá al traslado del resto de los reactivos a la Facultad de Farmacia.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2. Se recibió de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) un comunicado sobre la situación universitaria actual: **COMUNICADO SOBRE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE RECTORES UNIVERSITARIOS LLEVADA A CABO EL VIERNES 09 DE OCTUBRE DE 2020.** Este documento fue enviado a los profesores de la Facultad.
3. La Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica solicitó información sobre la situación de la Educación a Distancia en las tres Facultades de Farmacia del país. La solicitud fue enviada a la Facultad de Farmacia y Bioanálisis de la Universidad de los Andes y a la Facultad de Farmacia de la Universidad Santa María. Se está trabajando en la respuesta de nuestra Facultad.
4. Se recibió de la Rectora de la UCV un comunicado sobre el presupuesto universitario recientemente aprobado por el Ministerio Del Poder Popular para la Educación Universitaria y la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE): **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PAÍS PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 2021.** Este documento será enviado a la comunidad de la Facultad.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. La Coordinadora Académica hizo la siguiente consulta al Consejo de la Facultad: Si se les permite a los estudiantes que reparen más de tres asignaturas, que es lo permitido anualmente, con la finalidad que se empiece con las reparaciones.

Decisión: Aprobada por vía de excepción por el marco de la Pandemia.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

INFORME DE POSTGRADO

1. Actividades inherentes a los Postgrados, realizadas durante el período de cuarentena y distanciamiento social. (JULIO-SEPTIEMBRE 2020)

1.1 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: Coordinadora: Prof. Miriam Regnault

Para la fecha de la cuarentena, el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad tenía en curso el tercer semestre del postgrado con dos asignaturas concluidas: Aspectos Prácticos del Aseguramiento de la Calidad y Técnicas Gerenciales y dos asignaturas en curso a punto de terminar: Análisis de Medicamentos, Alimentos y Cosméticos y la Asignatura Seminario: En la Asignatura Análisis de Medicamentos, Alimentos y Cosméticos estaba pendiente la entrega, por parte de los profesores, de las notas definitivas de las actividades y evaluaciones de los estudiantes. Con respecto a la Asignatura Seminario, los estudiantes del tercer semestre del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, entregaron los proyectos de Trabajo Especial de Grado. El Comité Académico, en este período estuvo en fase de revisión de las correcciones realizadas en las defensas de los proyectos que se hicieron presenciales. **Los estudiantes entregaron dichos proyectos y toda la documentación corregida a distancia, y se está procediendo a entregar a la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad para la tramitación subsiguiente ante el Consejo de Facultad.** Es de hacer notar que para aprobar la Asignatura Seminario en el postgrado de Aseguramiento de la Calidad cada estudiante debe hacer entrega de su proyecto de Trabajo especial de Grado respectivo. **Se espera por la tramitación respectiva ante la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de los 6 proyectos de los 7 estudiantes cursantes del tercer semestre de este postgrado.**

Con respecto al primer semestre, en el Postgrado de Aseguramiento de la Calidad hay 13 estudiantes inscritos. Este primer semestre tiene tres asignaturas, las cuales son: Sistema de Gestión Integral de la Calidad, Control Estadístico de la Calidad y Metodología de la Investigación. Actualmente estas asignaturas se están dictando a distancia utilizando diversas plataformas Zoom, Dropbox, WhatsApp, E-mail.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

El Postgrado de Aseguramiento de la Calidad tiene estudiantes que terminaron todas las asignaturas del postgrado, pero les quedó pendiente su Trabajo Especial de Grado. Algunos de ellos se encuentran fuera del país y han enviado a la Coordinación sus nuevos proyectos con el fin de que se evalúen y se asigne un Tutor a los estudiantes con la idea de que puedan al concluir los mismos defender a distancia al concluir los mismos y graduarse en este postgrado. El Comité Académico está realizando tales evaluaciones.

1.2 TOXICOLOGÍA: Coordinadora: Prof. Gladys Romero de Galí

El Comité Académico realizó 9 reuniones con diversos planteamientos en cada una de ellas, a saber:

Revisión y ajustes de los programas de las asignaturas obligatorias y electivas del rediseño de la Maestría de Toxicología, haciendo énfasis en los Objetivos Específicos.

Se establecieron los requisitos para la apertura de la asignatura Bioquímica Toxicológica. Se elaboraron planillas base para el registro de clases a dictar online (Calendario con fecha, hora, tema a dictar y estrategia metodológica) así como también las planillas de evaluación (fecha, hora parámetros de evaluación).

Se recibieron llamadas de los diferentes aspirantes a cursar la asignatura Bioquímica Toxicológica, así como la Maestría de Toxicología. Se inscribió un total de 16 aspirantes en la asignatura y 6 de ellos se preinscribieron también en la Maestría. A los preinscritos les falta cumplir con varios requisitos como la prueba de Inglés, la prueba psicométrica, entre otros.

Se revisó las inscripciones de los aspirantes a cursar la asignatura Bioquímica Toxicológica y los comprobantes de pagos de los aranceles.

El Dr. Carlos Ciangherotti inició las clases en modalidad online en la fecha, horario y herramientas establecidas durante el periodo del 21 de julio 2020 al 30 octubre 2020, en un horario de 4 a 7 pm, se estima finalizar la última evaluación el 6 de noviembre 2020.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

1.3 GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS PARA LA INDUSTRIA FARMO-QUÍMICA, ALIMENTARIA Y COSMÉTICA. Coordinadora: Profa. Milagros Polanco

Se propuso la designación de la Profa, Coromoto Coronel, C.I. 4.103.917 como miembro del Comité Académico del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética.

Se entrevistó (vía telefónica o WhatsApp) a los 40 aspirantes a ingresar al postgrado. Se seleccionaron 34 que reúnen las condiciones exigidas. Se les explicó que las actividades serán online mientras dure la cuarentena y que al solventarse las condiciones adversas las clases serán presenciales.

Se contactó a los profesores que dictan las asignaturas del Cuarto Semestre para conocer si estaban en condiciones de dar las clases online. Dada la respuesta positiva de ellos, tenemos la siguiente situación: el Profesor Jean Ives Simon está dictando la asignatura “Diseño y Desarrollo de Nuevos Negocios” desde el 24 de agosto. El Profesor Carlos Villalobos dictará la asignatura “Comunicación Estratégica” a partir del 30 de septiembre y la Profesora Jenny Sandoval comenzará las clases de Gestión Estratégica del Talento Humano en las Organizaciones” el día 06 de octubre. Todas las clases de los mencionados Profesores serán dictadas usando la plataforma Zoom. En el Cuarto Semestre hay seis estudiantes.

Las materias del primer semestre son tres: “Finanzas Estratégicas” por el Profesor Juan Pablo Díaz; “Metodología de la Investigación” por el Profesor Héctor Vega y “Fundamentos de Micro y Macroeconomía” por el Profesor Eduardo García. Este profesor, dado que tiene algunos problemas actualmente para dictar la asignatura, se comprometió a dictarla el próximo semestre, motivo por el cual se habló con el Profesor Pedro Reinaldo Pérez para que dictara la asignatura “Ética y Valores en la Organización” este semestre para tener tres materias a dictar como está previsto en el Plan de estudios. Las clases comenzarán en la semana del 28 de septiembre.

Por último, se agradece la excelente colaboración del personal secretarial y administrativo durante este tiempo de cuarentena, tan difícil para todos, que además coincidió en parte con el período vacacional.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

1.4 MERCADEO: Coordinadora: Prof. Marisol Benaim (E)

ENTREVISTAS	No todos han sido entrevistados, especialmente los que entraron a última hora. En lo posible se harán las entrevistas y el examen de Inglés. Deben formalizar la inscripción en la Facultad de Farmacia y en la Universidad.
NÚMERO ASPIRANTES	20
INICIO DE CLASES	19 de septiembre. En principio las 3 asignaturas del primer trimestre se dictarán los sábados, a las 8am, a las 11 am y a las 3 pm
MODALIDAD A USAR	Online, por ahora. Se piensa usar la plataforma ZOOM. Luego, cada profesor decidirá qué plataforma es más conveniente para él y los alumnos.
PERÍODO A INICIAR	El primer trimestre de esta Cohorte del 2020, debió comenzar a finales de febrero o primera semana de marzo, pero se retrasó debido al Covid-19.
HORARIOS DICTADO DE CLASES, Y MATERIAS	Los horarios están anexos a este formulario, pero en principio serán tres materias: Metodología de la Investigación que comenzará el 19 de septiembre a las 8am y se imparte cada 15 días. Luego a las 11am se dicta Mercadeo por el Profesor Alfredo Peña y a las 3pm se dicta Estructura y Comportamiento Organizacional por el Profesor Pablo Lira. En ausencia del Profesor José Francisco González, quién dictaba Estadística en el Primer Trimestre se decidió dictar Comportamiento Organizacional por el Profesor Pablo Lira y Estadística por el profesor Andrés Scarioni.

1.5 FARMACIA HOSPITALARIA: Coordinadora: Prof. Letzaida Hernández

Informo sobre las actividades realizadas por el Comité Académico del Postgrado de Farmacia Hospitalaria durante el período marzo-septiembre. Durante este periodo los estudiantes se encontraban trabajando en la asignatura Seminario 2, requisito para culminar la carga académica y presentar el Trabajo Especial de Grado.

Durante este periodo también se realizó la discusión de los proyectos de tres de los estudiantes. Se recibió el proyecto de una estudiante adicional, el cual está en revisión por el Comité Académico para su discusión.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

1.6 CIENCIA Y TECNOLOGIA COSMÉTICA: Coordinadora: Prof. Luisana Arocha

A continuación, el informe de las actividades realizadas entre Julio y Septiembre 2020

Cohorte a iniciar el **I período**:

Se completaron todas las entrevistas a los aspirantes 10 presenciales y 4 vía WhatsApp. La prueba de inglés se hará vía WhatsApp el 21 de septiembre, por la profesora Doris Attias.

No se hará la prueba psicotécnica por razones presupuestarias.

En cuanto a la cohorte actual que comenzará el **III período** (son 5 y estamos conectados vía telefónica, correo electrónico y WhatsApp). Se les informó que la fecha para iniciar sería el 01 de octubre luego de cancelar los aranceles
Este período contempla las siguientes materias:

- Tecnología Cosmética II (Carolina Fumero) estimamos darla como un bloque con seminarios y discusiones
- Técnicas Gerenciales (Yumei Chamate)
- Seminario I (Luisana Arocha) Deben empezar con su tesis así que iremos enfocando sobre sus ideas
- Certificación de Calidad (por definir)

Estamos trabajando en el desarrollo de los cursos acreditables que parece la fuente menos complicada para obtener los fondos que requerimos para autofinanciarnos.

Decisión: Enviar carta de felicitaciones y remitir el agradecimiento por tan encomiable labor.

PUNTOS DE AGENDA.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. PAC-OL 001/2020 de fecha 16/09/2020, procedente de la Profesora Mirian



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 11/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado **“DISEÑO DE UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN UNA EMPRESA DE MANUFACTURA DE ALIMENTOS BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2015”**, el cual será presentado por el Licenciado en Tecnología de Alimentos **MIGUEL ESTEVES**, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, proponiendo como Tutores a la Esp. Dhilcia Pinto y el MSc. Luis Canelón.

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutores: a la Esp. Dhilcia Pinto y el MSc. Luis Canelón. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, a los Tutores y a la Estudiante.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. PAC-OL 002/2020 de fecha 16/09/2020, procedente de la Profesora Mirian Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 11/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado **“INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE UN LABORATORIO CLINICO”**, el cual será presentado por la Licenciada en Bioanálisis **EDWINA HERGUETA**, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, proponiendo como Tutores a la Dra. Maritza Padrón y al MSc. Gabriel Camacho.

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutores a la Dra. Maritza Padrón y al MSc. Gabriel Camacho. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, a los Tutores y a la Estudiante.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. PAC-OL 003/2020 de fecha 16/09/2020, procedente de la Profesora Mirian Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 11/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado **“INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SALUD Y SEGURIDAD EN EL**



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

TRABAJO DE UN LABORATORIO CLINICO”, el cual será presentado por la Licenciada en Bioanálisis **LESBIMAR ROMERO**, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, proponiendo como Tutores a la Dra. Maritza Padrón y al MSc. Gabriel Camacho.

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutores a la Dra. Maritza Padrón y al MSc. Gabriel Camacho. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, a los Tutores y a la Estudiante.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. PAC-OL 004/2020 de fecha 16/09/2020, procedente de la Profesora Mirian Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 11/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado **“OPTIMIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO POR HPLC-RP PARA LA DETERMINACIÓN DE CLORHIDRATO DE BETAHISTINA EN TABLETAS RECUBIERTAS”**, el cual será presentado por la Licenciada en Química **BÁRBARA ZAMORA**, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, proponiendo como Tutora a la Esp. Marisabel Bor.

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutora a la Esp. Marisabel Bor. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, a la Tutora y a la Estudiante.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. PAC-OL 005/2020 de fecha 16/09/2020, procedente de la Profesora Mirian Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 11/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado **“DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN METÓDO ANALÍTICO POR ESPECTROFOTOMETRIA UV-VISIBLE PARA EL ENSAYO DE DISOLUCIÓN DE METAMIZOL EN TABLETAS”**, el cual será presentado por el Licenciado en Química **MARCO SILVA**, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, proponiendo como Tutora la Esp. Marisabel Bor.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutora a la Esp. Marisabel Bor. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, a la Tutora y al Estudiante.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. PAC-OL 006/2020 de fecha 16/09/2020, procedente de la Profesora Mirian Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 11/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado **“DISEÑO DEL ARCHIVO MAESTRO DE UNA PLANTA DE VACUNAS VENEZOLANA”**, el cual será presentado por la Ingeniero en Procesos Químicos **YESIS RODRIGUEZ**, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, proponiendo como Tutoras la Esp. María Eugenia Díaz y la Esp. Heisel Urosa.

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutoras la Esp. María Eugenia Díaz y la Esp. Heisel Urosa. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, a las Tutoras y a la Estudiante.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. PAC-OL 007/2020 de fecha 16/09/2020, procedente de la Profesora Mirian Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 11/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado **“DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 22716:2008 PARA OBTENER EL PERMISO DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN UNA INDUSTRIA COSMÉTICA VENEZOLANA”**, el cual será presentado por la Ingeniero Químico **DANIELA SOJO**, quien aspira al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad, proponiendo como Tutoras la Dra. Elsa Castejón y la Farmacéutica Noris Blanco

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutoras la Dra. Elsa Castejón y la Farmacéutica Noris Blanco. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, a las Tutoras y a la Estudiante.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. DP-OL 003/2020 de fecha 17/09/2020, procedente de la Dra. Esdrás



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Arismendi Coordinadora de Postgrado de la Facultad de Farmacia, informando que el Comité Académico del Postgrado de Mercadeo, en reunión del día 10/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado : **“PLAN DE MARKETING MULTICANAL PARA UNA BEBIDA ALCOHÓLICA A BASE DE FRUTAS TROPICALES PARA LA EMPRESA GOL LICORES C.A. EN EL ÁREA METROPOLITANA”**,, el cual será presentado por el Farmacéutico **LUIS CAMPOS**, quien aspira al Título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutora la Dra. Isabel Andueza.

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutora la Dra. Isabel Andueza. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Mercadeo, a la Tutora y al Estudiante.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. DP-OL 004/2020 de fecha 17/09/2020, procedente de la Dra. Esdrás Arismendi Coordinadora de Postgrado de la Facultad de Farmacia, informando que el Comité Académico del Postgrado de Mercadeo, en reunión del día 10/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado : **“PLAN DE MARKETING MULTICANAL PARA UNA BEBIDA ALCOHÓLICA A BASE DE FRUTAS TROPICALES PARA LA EMPRESA GOL LICORES C.A. EN EL ÁREA METROPOLITANA”**, el cual será presentado por la Farmacéutica **OMAIRA DEPABLOS**, quien aspira al Título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutora la Dra. Isabel Andueza.

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutora la Dra. Isabel Andueza. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Mercadeo, a la Tutora y a la Estudiante.

10. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. DP-OL 005/2020 de fecha 17/09/2020, procedente de la Dra. Esdrás Arismendi Coordinadora del Postgrado, informando que el Comité Académico del Postgrado de Mercadeo, en reunión del día 10/09/2020, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado : **“PLAN DE MARKETING MULTICANAL PARA UNA BEBIDA ALCOHÓLICA A BASE DE FRUTAS TROPICALES PARA LA EMPRESA GOL LICORES C.A. EN EL ÁREA METROPOLITANA”**, el cual será presentado por la Farmacéutica **GABRIELA RODRIGUEZ**, quien aspira al Título de Especialista en Mercadeo, proponiendo como Tutora la Dra. Isabel Andueza.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Se designa como Tutora la Dra. Isabel Andueza. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Mercadeo, a la Tutora y a la Estudiante.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 02/10/2020, conoció el oficio Nro. DP-OL 001/2020, de fecha 17/09/2020, procedente de la Dra. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado de la Facultad de Farmacia, donde informa que el Comité del Postgrado de Mercadeo en reunión del 10/09/2020, conoció la renuncia de la Farmacéutica Edmar Cartaya, titular de la Cédula de identidad N° 20.329.758 a realizar el Trabajo Especial de Grado, permitiéndole a la Farmacéutica Karen Franco, titular de la Cédula de Identidad N° 25.011.176, la continuidad del mismo, solicitando cambio en el Título, dichos cambios están avalados por la Tutora la Esp. Miczatzya Cardozo.

Título Aprobado: “PLAN PUBLICITARIO EN LAS REDES SOCIALES PARA LA PASTA ALIMENTICIA LIBRE DE **GLUTEN BRICENILLI** EN CONSUMIDORES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN”.

Título Propuesto: “PLAN PUBLICITARIO EN LAS REDES SOCIALES PARA LA PASTA ALIMENTICIA LIBRE DE **GLUTEN ORGANIC FOOD** EN CONSUMIDORES CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN”.

Decisión: Aprobado. Informar a la Dirección del Postgrado, al Postgrado de Mercadeo, a la Tutora y a las Estudiantes.

12. Comunicación S/N de fecha 08-10-2020, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Profa. de la asignatura Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde solicita una prórroga de 6 meses del permiso no remunerado a partir del 07-10-2020, debido a la necesidad de atender asuntos de índole personal, que le imposibilitan realizar sus labores de docencia e investigación. Anexa el aval del Departamento y el de la Cátedra.

Decisión: Aprobado, remitir al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos, a la Cátedra y a la interesada.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

13. Comunicación S/N de fecha 12-10-2020, enviada por la **Profa. Isabel Andueza**, Jefe del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos, donde solicita autorización en su carácter de Farmacéutico para registrar ante el Ministerio del Poder Popular para la Salud (Mpps), productos sanitizantes, geles de superficie y antibacteriales con nano partículas de plata y cobre. Esto motivado a que un grupo multidisciplinario de investigadores han desarrollado estos productos con el auspicio del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (MppCyT), bajo el proyecto titulado “DESARROLLO DE PRODUCTOS SANITIZANTES CON ACTIVIDAD ANTIVIRAL Y ANTIMICROBIAL A BASE DE NANO PARTÍCULAS DE PLATA Y COBRE”. Hasta la fecha se han evidenciado buenos resultados, por lo que la institución ha sugerido que dichos productos soliciten sus registros sanitarios correspondientes para ser distribuidos en hospitales y centros de salud.

Decisión: Diferido

14. Comunicación S/N de fecha 14-10-2020, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefe de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica I, donde remite en anexo el informe de actividades realizadas en el período Enero-Diciembre 2020 de la profesora Marilyn Reyes, quien se desempeña como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Asignatura de Tecnología Farmacéutica II, adscrita a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica.

Decisión: El Consejo de Facultad aprueba el informe. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

15. Comunicación S/N de fecha 15-10-2020, enviada por la **Profa. Isabel Andueza**, en su condición de Tutora, remite en anexo el CUARTO informe de las actividades realizadas por la Instructora por Concurso de Oposición Profesora Karla Calo durante el Plan de Formación y Capacitación Docente, en el período enero 2020 - julio 2020, para ser sometido a su consideración y aprobación.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica para posterior informe.

16. Comunicación S/N de fecha 19-10-2020, enviada por el **Prof. Carlos Ciangherotti**, donde solicita la aprobación institucional de la fecha del 16 al 21 de noviembre, para la realización de las VI Jornadas Científicas Estudiantiles de la Facultad de Farmacia



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

de la UCV. Fecha que fue establecida por el Comité Organizador de las Jornadas dentro de la propuesta que fue discutida en la sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Farmacia el día martes 13 de octubre de 2020.

Decisión: Aprobadas las fechas de las VI Jornadas Científicas Estudiantiles de la Facultad de Farmacia de la UCV.

17. Comunicación S/N de fecha 19-10-2020, enviada por la **Profa. Isabel Andueza**, donde envía comunicación que tiene relación con la enviada el 12-10-2020 referente a la solicitud de autorización para registrar ante el Ministerio del Poder Popular para la salud (MPPS), de los productos que se han desarrollado en el marco del proyecto titulado **“DESARROLLO DE PRODUCTOS SANITIZANTES CON ACTIVIDAD ANTIVIRAL Y ANTIMICROBIAL A BASE DE NANOPARTÍCULAS DE PLATA Y COBRE”**.

Decisión: Diferido.

Finalizó el Consejo de Facultad Virtual Ordinario
Hora: 3:06 pm
Fecha: 20-10-2020.